

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD ORIENTACIÓN EDUCATIVA)

1. ¿Qué es el Trabajo Fin de Máster?

El Trabajo Fin de Máster (TFM) constituye una oportunidad fundamental para que el estudiante integre y aplique los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la especialidad en Orientación Educativa. Mediante la elaboración de un estudio original, se busca profundizar en un aspecto significativo relacionado con la práctica profesional de la orientación.

Este trabajo se fundamenta en los contenidos de las asignaturas del Máster y debe reflejar un proceso de análisis, reflexión y aplicación práctica, culminando en un documento personal que será defendido públicamente una vez superadas las demás asignaturas del programa.

Dado el carácter profesionalizante del Máster, el TFM está estrechamente vinculado al **Prácticum**, cuyo desarrollo puede enriquecer la elección del tema y la propuesta de intervención o innovación educativa.

De forma general, el estudiante elaborará una propuesta de intervención o de innovación en el ámbito de la orientación educativa, integrando los planteamientos teóricos abordados en las asignaturas del Máster y las experiencias prácticas adquiridas durante el Prácticum.

Para la elección del tema y el desarrollo del TFM, contará con el acompañamiento y asesoramiento de un/a tutor/a académico/a.

2. Organización de la asignatura

La asignatura tiene una **duración anual** y una carga de **6 créditos ECTS** (equivalentes a 150 horas de trabajo). Se estructura en cuatro fases distribuidas a lo largo de todo el curso:

Fase I. Lectura de dos artículos seleccionados para promover una reflexión inicial sobre las competencias profesionales del orientador/a.

Fase II. Realización del curso “Competencias Genéricas en Información”, impartido por la Biblioteca de la UNED.

Fase III. Desarrollo del TFM bajo la supervisión del/a tutor/a académico/a asignado/a.

Fase IV. Presentación del documento final y defensa del TFM.

3. Tutoría y elección del tema

Para el desarrollo del TFM cada estudiante contará con un-a **tutor-a**, también llamado-a director-a académico, que orientará al estudiante en el desarrollo de su TFM y, una vez alcanzado los objetivos de calidad, otorgará el visto bueno que permitirá al estudiante defender su trabajo.

La asignación del tutor-a se comunicará por correo electrónico al estudiante a mediados del mes de diciembre. Siendo el tutor-a responsable del primer contacto. No obstante, a principio del mes de diciembre se publicará en el curso virtual de la asignatura (apartado *Contenidos / FASE III*) un documento titulado “Listado tutor-a

asignado-a” donde el estudiante podrá localizar, a través de las últimas letras de su DNI o NIE, el tutor-a que le ha correspondido, pudiendo entrar en contacto por correo electrónico si lo considera oportuno.

El **tema del trabajo y su estructura** deben ser acordado con el tutor-a. El estudiante podrá hacer propuestas de temas, pero estas deben ser aprobadas por el tutor-a antes de iniciar el desarrollo del TFM.

4. Requisitos para la defensa

Para poder acudir al acto de la defensa de su TFM se deben reunir los siguientes requisitos:

- Haber superado el resto de las asignaturas del Máster.
- Contar con el Visto Bueno del tutor-a.
- Entregar en plazo la documentación requerida:
 - versión definitiva del TFM,
 - DNI por las dos caras,
 - solicitud de defensa (Documento conocido como Anexo I) y
 - declaración jurada de autoría.

5. ¿Cómo será la defensa del TFM?

La defensa del TFM se realizará de forma **telemática**, a través de la plataforma Microsoft Teams. El estudiante recibirá por correo electrónico una **convocatoria oficial** (con fecha y hora) y la invitación al acto con **10 días de antelación**.

El tribunal estará formado por dos docentes de la asignatura. El estudiante dispondrá de **aproximadamente 10 minutos** para presentar su trabajo, siendo recomendable el uso de una presentación visual (*PowerPoint* o similar).

En caso de no disponer de los recursos técnicos necesarios (ordenador con cámara y conexión a Internet) la defensa podrá realizarse desde el **Centro Asociado** correspondiente.

6. Equipo Docente y coordinación

La asignatura es de carácter inter facultativo, con participación de profesorado de las **Facultades de Educación y de Psicología**, pertenecientes a los siguientes departamentos:

- Departamento MIDE II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica).
- Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Coordinadores de la asignatura:

- **Facultad de Educación:**

Prof. José Rafael Guillamón Fernández

 jguillamon@edu.uned.es

- **Facultad de Psicología:**

Prof. Francisco Gutiérrez Martínez

 fgutierrez@psi.uned.es

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con su tutor-a y con los Coordinadores de la asignatura a través del correo electrónico y del teléfono.

Para **consultas administrativas** relacionadas con el TFM se debe utilizarse la siguiente dirección electrónica:

 tfm-formacionprofesorado@adm.uned.es

En los contactos por correo electrónico con las distintas instancias del Máster, docentes o administrativas, se debe utilizar siempre la dirección electrónica de estudiante de la UNED.